MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES



DESPACHO MINISTERIAL

17 de febrero de 2021 MICITT-DM-OF-090-2021

Señor Marvin Rodríguez Cordero Segundo Vicepresidente República de Costa Rica

Estimado señor Vicepresidente:

Reciba un cordial saludo desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). Sirva la presente para dar respuesta a lo solicitado en su comunicación N° DSV-562-2020, en la cual se solicita información sobre los avances de los proyectos del Cantón Pococí - Mesa Caribe.

Esta misiva presenta las acciones estratégicas y avances de los proyectos del Cantón Pococí distribuidas según nuestros dos Viceministerios, a saber el Viceministerio de Telecomunicaciones y el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, respectivamente.

I. Viceministerio de Telecomunicaciones:

Al MICITT, en su calidad de Rectoría del sector Telecomunicaciones y según las competencias otorgadas mediante la Ley General de Telecomunicaciones (LGT, Ley N°8642), así como la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades del Sector Telecomunicaciones (LFMEPST, Ley N°8660) le corresponde la emisión del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (en adelante PNDT o Plan), así como la articulación de las políticas del sector con otras políticas públicas.

El PNDT es el instrumento de planificación y orientación general del sector en el que se establecen las principales acciones que el Estado impulsa para profundizar el desarrollo de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el país, y es mediante este instrumento que el Poder Ejecutivo define las metas y las prioridades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad establecidos en la norma.

Los esfuerzos e iniciativas esbozadas en este PNDT, están alineadas con las estrategias nacionales orientadas a la lucha contra la pobreza desde distintos frentes, en donde sin duda el Sector de las Telecomunicaciones/TIC mediante la coordinación interinstitucional puede aportar para la reducción de las brechas de manera directa; principalmente con el FONATEL, mecanismo con el que cuenta el Estado para promover la reducción de la brecha digital y garantizar el acceso y uso universal de las Telecomunicaciones/TIC.

En el caso del acceso a servicios de telecomunicaciones, el cantón de Pococí se encuentra en el marco de los proyectos que se financian con recursos de FONATEL, por lo que procedo a presentar los datos en el formato requerido. No omito manifestar que estamos solicitando la actualización con corte al 31 de diciembre de 2020, por lo que la información suministrada tiene corte al 31 de junio de 2020.







DESPACHO MINISTERIAL

Nombre del Proyecto	Inversión	Cantidad de Personas Beneficiadas	Fuente	
Comunidades Conectadas	Ejecutado al 30 de Junio 2020 para el Proyecto Zona Atlántica: \$3 311 508 No Disponible por Cantón.	A Junio de 2020: 6 725 suscripciones móviles 4 899 viviendas con servicios fijos 118 Centros de Prestación de Servicios Públicos Instalados.	Informe Semestral FONATEL I-2020	
Hogares Conectados	Ejecutado al 30 de Junio 2020 para el total del programa: \$92 916 336,48 No Disponible por Cantón	A Mayo de 2020: El cantón cuenta con 3700 beneficiarios los cuales 3211 se encuentran activos.	Informe Semestral FONATEL I-2020	
Centros Públicos Equipados	Ejecutado al 30 de Junio 2020 para el total del programa: \$ 16 648 730 No Disponible por Cantón	A Junio de 2020: 9715 Provincia de Limón 230 (CCSS), 9135 (MEP), 350 (CECIS)	Informe Semestral FONATEL I-2020	
Espacios Públicos Conectados	Ejecutado al 30 de Junio 2020 para el total del programa: \$ 4 706 989,16 No Disponible por Cantón	A Junio de 2020: 6 zonas Distritos: 2 Guápiles 1 Jiménez 1 Rita 1 Roxana 1 Cariari	Informe Semestral FONATEL I-2020	
TOTAL	\$117.583.563,64			

Es importante destacar que el avance en estos proyectos requiere, , un compromiso y esfuerzo por parte de los actores locales, esto en aras de contar con los instrumentos jurídicos que permitan un ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Por lo anterior, me permito realizar la enumeración de gestiones realizadas desde el Poder Ejecutivo, en materia de reglamentación para la construcción de infraestructura de telecomunicaciones:

- 18 de enero de 2016. Envío de oficio Nº MICITT-OF-DVMT-076-2016 a la Municipalidad consultando los permisos solicitados, aprobados y denegados de licencias de construcción para infraestructura de telecomunicaciones.
- 09 de agosto de 2017. Envío de oficio Nº MICITT-OF-DVMT-313-2017 al Concejo Municipal informando sobre las acciones que está realizando la Comisión de Infraestructura con respecto a la regulación de postes de telecomunicaciones en el Reglamento de





DESPACHO MINISTERIAL

Construcciones del INVU y el monto de arrendamiento de postes en espacios públicos establecido en el artículo 79 de la Ley N° 7593.

- 30 de abril de 2018. Mediante oficio Nº MICITT-DVT-OF-270-2018 se envía al Concejo Municipal de Pococí, el folleto informativo "Torres de Telecomunicaciones y la Salud". Asimismo, se envía el informe de cumplimiento del (Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones) y el informe de SETENA sobre el requerimiento de estudios de impacto ambiental, para el desarrollo de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones.
- 11 de junio de 2019. Mediante oficio Nº MICITT-DVT-OF-557-2019 se solicita audiencia al Concejo Municipal para abordar retos, preocupaciones al respecto del desarrollo de infraestructura.
- 28 de agosto de 2019. Mediante oficio Nº MICITT-DVT-OF-814-2019 se remite al Concejo Municipal el Informe "Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones", donde se detallan los problemas detectados en la regulación municipal.
- 05 de mayo de 2020 mediante oficio Nº MICITT-DM-OF-385-2020 dirigido al Consejo Municipal y el 06 de mayo de 2020 mediante oficio Nº MICITT-DM-OF-303-2020 se remite a la Alcaldía de la Municipalidad de Pococí; una compilación de acciones ejecutadas desde el 2016 por la Comisión de Infraestructura y se le insta reformar su reglamento o en su defecto aplicar la Reglamentación del INVU. Asimismo, se le remite oficio N° 02530-SUTEL-CS-2020 de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en el cual se hace referencia a las problemáticas referidas al despliegue de infraestructura, para los proyectos de FONATEL que se despliegan en Pococí y se solicita audiencia.
- 07 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico la Alcaldía acusa recibido del oficio Nº MICITT-DM-OF-303-2020.
- 18 de diciembre de 2020. Mediante correo electrónico se le remitió a los Alcaldes de Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina, Guácimo presentación utilizada en reunión celebrada en misma fecha y en seguimiento a los acuerdos adoptados se les solicitó información sobre conectividad e infraestructura.
- 07 de enero de 2020. Se reitera el correo electrónico enviado en fecha 18 de diciembre a los Alcaldes de Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina, Guácimo, recordando la necesidad de contar con la información solicitada sobre conectividad e infraestructura.

Ante esto me permito solicitarle respetuosamente interceder ante las autoridades del cantón de Pococí, para lograr un mayor avance en las acciones para dotar de infraestructura de telecomunicaciones a este territorio, con el propósito de mejorar las condiciones de desarrollo de las personas que allí habitan.





DESPACHO MINISTERIAL

II. Viceministerio de Ciencia y Tecnología:

Este Viceministerio es el rector en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, y ha trabajado en promover el acceso a nuevas tecnologías y la alfabetización digital en el cantón de Pococí, donde actualmente se mantienen activos 5 Centros Comunitarios Inteligentes (CECI).

En estos centros, por medio de coordinación con actores estratégicos públicos y privados, se busca fortalecer y aumentar la oferta de capacitación. De esta forma, se desea potenciar los CECI como un centro de conectividad y espacio de oportunidad para la disminución de brechas por medio de alfabetización digital en el cantón, facilitando la adquisición de conocimiento y nuevas competencias que aumenten la empleabilidad.

Los CECI activos en este cantón son los siguientes, vale hacer mención que ante la emergencia nacional causada por el COVID-19 estos centros no estuvieron activos durante el 2020, se espera para 2021 iniciar con las labores cumpliendo los protocolos pertinentes.

CECI	Provincia	Cantón	Distrito	Año de instalación
66 Guápiles	Limón	Pococí	Guápiles	2015
159 UNED Guápiles	Limón	Pococí	Guápiles	2015
377 Centro Cívico Pococí	Limón	Pococí	Guápiles	2018
380 CTP Agroportica	Limón	Pococí	Rita	2018
410 Campo de Aterrizaje	Limón	Pococí	Cariari	2018

Adicionalmente, con el fin de fomentar la innovación como herramienta impulsora del desarrollo en país, el MICITT, además de promover el contacto entre los actores académicos e industriales, cuenta con la posibilidad de financiar proyectos de innovación por medio del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN), el cual, en su componente empresarial, está dirigido principalmente a PYMES inscritas en el MEIC.

Las áreas de financiamiento son: educación STEM, ambiente y agua, energía, alimentos y agricultura, salud, tecnologías convergentes (infotecnología, biotecnología, nanotecnología, cognotecnología), dispositivos biomédicos, ingeniería aeroespacial, servicios y tecnologías de comunicación e información y servicios digitales. Además, el MICITT puede financiar certificaciones de empresas y personas.

Se desea que al menos el 40% de los elegibles para estos beneficios provengan de los cantones con menor índice de desarrollo social. Es de interés del MICITT mejorar la divulgación de este Programa para que más pymes y personas de las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas puedan participar. Para ello, otra de las acciones a realizar es promover la vinculación del sector académico y productivo en estas provincias, de forma que se empiecen a gestar proyectos para ser apoyados por medio del PINN.



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES



DESPACHO MINISTERIAL

Adicionalmente, la Dirección de Innovación de este Viceministerio ha realizado actividades de capacitación orientadas a motivar la innovación en la zona, dentro de las que me permito detallar:

• Webinar ¿Cómo Innovar en Tiempos de Crisis?

Fecha:16-07-2020

Cantidad de participantes: 185

Webinar ¿Cómo sacar provecho de las tecnologías disponibles para digitalizar mi

negocio?

Fecha: 23-07-2020

Cantidad de participantes: 87

• Webinar Clústeres y su importancia en el Desarrollo Productivo Local

Fecha: 30-07-2020

Cantidad de participantes: 61

Taller empresarial de cinco semanas sobre Innovación e Industria 4.0

Fecha: 4-10-2020-Nov 2020

Inversión: 1.666.666

Cantidad de participantes: 25

A pesar del marco de la Emergencia Sanitaria, ha habido esfuerzos para organizar actividades mucho más focalizadas en el cantón de Pococí, principalmente con organizaciones de empresarios. Se continuará trabajando en esta línea de acción, aunque es fundamental recalcar que el buen desarrollo de las mismas depende en buena parte del involucramiento activo de los actores locales.

Para finalizar, he de informarle que este Ministerio cuenta actualmente con disponibilidad de fondos para apoyar PYMES o Grupos de PYMES en el cantón de Pococí. La información es la siguiente:

Convocatoria dirigida a las PYMEs o Grupo de PYMEs interesadas en participar en el "Concurso para financiar Proyectos de Innovación, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y/o combinación de ambos para período 2020-2021, en los temas del Eje Estratégico 1 de la Estrategia Nacional de Bioeconomía", en las siguientes regiones socioeconómicas de Costa Rica: Chorotega, Pacífico Central, Huetar Atlántica, Huetar Norte, Brunca.

Eje estratégico 1: Bioeconomía para el desarrollo rural

Objetivo: Fomentar un desarrollo productivo rural sostenible e inclusivo, a partir de la diversificación y agregación de valor en la producción de bienes y servicios en las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales, fomentando la creación de redes de valor y una mejor gestión ambiental de sus procesos productivos.

Líneas de financiamiento:

- 1. Producción agropecuaria sostenible y con descarbonización fósil.
- 2. Alimentos e ingredientes con valor agregado y atributos de diferenciación.
- 3. Pesca y acuicultura sostenibles.



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES





DESPACHO MINISTERIAL

Puede Bioeconomía Estrategia Nacional encontrar la de en: https://micitt.go.cr/sites/default/files/resumen_ejecutivo_estrategia_nacional_de_bioeconomi a.pdf

El período de recepción de solicitudes inicia el 16 de octubre de 2020 y finaliza cuando se agoten los montos destinados a esta convocatoria.

Se dispone de un presupuesto total de ¢230.000.00 (doscientos treinta millones de colones) del Fondo PROPYME para cubrir las solicitudes evaluadas como favorables y contenidas en esta convocatoria. Los proyectos deben ser ejecutados en un plazo máximo de 24 meses.

Objetivo del concurso.

Impulsar la productividad y competitividad de las PYME costarricenses, otorgándoles apoyos financieros complementarios y no reembolsables para que implementen proyectos de innovación, proyectos de desarrollo tecnológico y/o combinación de ambos, relacionados con las áreas y lineamientos estratégicos definidas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de Costa Rica dispuestos en la Ley N° 8262 "Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas", y sus reformas, en la Estrategia Nacional de Bioeconomía Costa Rica 2020-2030 en el Eje Estratégico 1, incrementando la capacidad de gestión y competitividad, como instrumento para contribuir al desarrollo económico y social de las diversas regiones del país.

Quedo a sus órdenes en caso de cualquier consulta o información adicional por medio del correo electrónico: despacho.ministro@micitt.go.cr

Cordialmente,

Dra.-Ing. Paola Vega Castillo Ministra MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

MVR

C: Sr. Federico Torres Carballo, Viceministr de Ciencia y Tecnología, MICITT. Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT. Archivo

